



Laura García Fernández

Redactora de Economist & Jurist.

Conocemos la organización de **Círculo Legal** durante el mes de agosto

El mes de agosto es el período habitual de descanso de la Abogacía. Desde *Economist & Jurist*, nos hemos planteado la siguiente cuestión: ¿Cómo se desarrolla la actividad de los despachos españoles durante el presente mes vacaciones? Para responder al anterior interrogante, hemos contactado con los miembros de **más de quince firmas** nacionales e internacionales.

En particular, hoy daremos a conocer cómo es la gestión de [Círculo Legal](#) Barcelona durante el presente mes de agosto. Para ello, contamos con **Jorge Fernández** y **Arantxa Goenaga**, abogados y socios de la firma.

Jorge Fernández (FUENTE: Circulo Legal)

Arantxa Goenaga (FUENTE: Circulo Legal)

E&J.- ¿Qué porcentaje de miembros de su firma está actualmente de vacaciones?

J.F y A.G.- La totalidad, aunque con matices.

Físicamente no hay nadie ahora mismo en el despacho, pero los socios nos hemos distribuido determinados periodos en los que estamos de guardia para atender posibles urgencias.

E&J.- ¿Qué tres ventajas tiene trabajar en agosto? ¿Y tres desventajas?

J.F y A.G.- **Ventajas:**

- Que se puede trabajar y adelantar trabajo de forma más rápida y eficaz ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |